



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Dirección Administrativa.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EXPEDIENTES DEL PERSONAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (TJAQROO), en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El TJAQROO, a través de la Dirección Administrativa, con domicilio en la avenida Efraín Aguilar número 290, C.P. 77000 Colonia Centro, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Sus datos personales y los documentos que contiene sus datos personales se recaban con la finalidad de integrarlo al expediente laboral y a la nómina del TJAQROO, así mismo en caso de que corresponda, se dará de alta a la Institución de Seguridad Social a la que el TJAQROO se encuentre afiliada.

Por lo anterior se solicitará lo siguiente:

- Solicitud de empleo.
- Currículum Vitae.
- fotografía.
- Acta de Nacimiento.
- Credencial de Elector.
- Certificado de Estudios.
- Título y Cédula Profesional.
- Solicitud de Empleo.
- Carta de recomendación; laboral
- Comprobante de domicilio.
- Cédula Única del Registro de Población (CURP).
- Cédula de Inscripción al Padrón de Profesionistas del Estado.
- Certificado de No contar con Antecedentes Penales.
- Constancia de No Inhabilitación.
- Constancia de Residencia en el Estado de Quintana Roo.
- Constancia de situación fiscal (SAT) bajo el régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a salarios (cuando sea por contrato).



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Dirección Administrativa.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El TJAQROO, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 236 fracciones VII, VIII, XI y XIII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Se realizarán transferencia de datos personales únicamente a la institución de seguridad social en la cual se dé de alta al interesado, aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundado y motivados, así como aquéllas que se requieran para cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos arco?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (**Derechos ARCO**) directamente ante la Unidad de Transparencia de este TJAQROO, ubicada en avenida. Efraín Aguilar No. 290, colonia Centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, o bien a través de la Plataforma sistema de solicitudes de información del Estado de Quintana Roo <http://infomexqroo.org.mx> o en el correo electrónico transparenciatjaqroo@gmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir con la Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Karla Elizabeth Aranda Barbosa, en el horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Usted podrá consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en: www.tjaqroo.gob.mx, en la sección "Avisos de Privacidad".